



Biblioteca Universitaria

ISSN: 0187-750X

public@dgb.unam.mx

Universidad Nacional Autónoma de México

México

Lugo Hubp, Margarita

El CONRICYT: una experiencia de cooperación nacional para el acceso a la información científica

Biblioteca Universitaria, vol. 17, núm. 1, enero-junio, 2014, pp. 17-26

Universidad Nacional Autónoma de México

Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28532369004>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en [redalyc.org](http://redalyc.org)

 redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

# El CONRICYT: una experiencia de cooperación nacional para el acceso a la información científica

*The CONRICYT: an experience of national cooperation for the access to scientific information*

Margarita Lugo Hubp\*

## Resumen

El objetivo de este artículo es el de informar algunos datos generales acerca del origen del Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICYT), la forma en que está organizado y sus logros en relación con el desarrollo de colecciones consorciadas y el uso de los recursos electrónicos por parte de los estudiantes, investigadores y académicos que forman parte de las instituciones beneficiarias.

PALABRAS CLAVE: Consorcios bibliotecarios, cooperación bibliotecaria, revistas electrónicas.

## Abstract

The purpose of this paper is to inform some general data about the origin of the National Consortium of Scientific and Technological Information Resources (CONRICYT), its organization and achievements in relation to the consortial development collection and the use of the electronic resources by the students, researchers and scholars that are part of the beneficiary institutions.

KEYWORDS: Library consortia, library cooperation, electronic journals.

## Introducción

**L**a cooperación bibliotecaria se ha desarrollado de manera considerable desde finales de la década de los 90, gracias a la automatización integral de las bibliotecas y al creciente uso de las tecnologías de información y comunicación. Primero se unieron grupos de bibliotecas, sobre todo en países anglosajones con

una larga tradición en la organización de actividades cooperativas; más tarde, surgieron las redes y los consorcios a fin de integrar un frente común para adquirir los costosos sistemas de automatización integral de las bibliotecas. Poco después iniciaron las adquisiciones de revistas electrónicas y otros materiales bibliográficos.

\* Subdirectora de Servicios de Información Especializada, Dirección General de Bibliotecas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Circuito de la Investigación Científica S/N, Ciudad Universitaria, 04510, México, D.F. Correo electrónico: margarita\_lugo@dgb.unam.mx



Actualmente está probado que uno de los logros de los consorcios bibliotecarios es el de aprovechar el esfuerzo colectivo para negociar los precios de los recursos electrónicos de información y obtener resultados positivos en la reducción de los costos, además de conseguir mejores condiciones en el acceso a los datos, mayor apoyo en la capacitación a los usuarios y aseguramiento del soporte técnico requerido. Los consorcios bibliotecarios facilitan el intercambio de experiencias y conocimientos de los especialistas que participan activamente en ellos, lo que da lugar a nuevas formas de organización y comunicación, agilizan la organización de los recursos y evitan su dispersión. El resultado de este tipo de iniciativas ha contado no únicamente con el apoyo de las asociaciones bibliotecarias locales, nacionales e internacionales, también involucra de manera sustantiva a las instituciones relacionadas con la educación superior y la investigación científica.

Los consorcios se popularizaron a mediados de la década de los años 90 en los Estados Unidos de América y en Europa. América Latina ha mostrado rezago general en este terreno exceptuando las experiencias de Brasil y Chile, que se han consolidado. El Consorcio brasileño CAPES, creado en el año 2000, es uno de los más exitosos a escala mundial en relación con sus logros cuantitativos y cualitativos. En México existió el interés de crear un consorcio nacional desde finales de la década de los años 90; sin embargo, los intentos realizados principalmente por representantes de la

UNAM y el CINVESTAV<sup>1</sup> a finales de los años 90 carecieron de apoyo institucional suficiente.

En los primeros años del siglo XXI se llevaron a cabo en México diversos eventos relacionados con la educación superior y con la evaluación de indicadores de la producción científica, en los que varios especialistas presentaron argumentos sólidos para proponer la creación de un consorcio apoyado en datos estadísticos que relacionan el acceso a los recursos electrónicos y el incremento en el número de artículos científicos publicados. El interés en concretar acciones encaminadas a mejorar el acceso a la información científica y técnica en México motivó a las autoridades más sensibles al tema, de manera que en 2009 iniciaron reuniones convocadas por el CONACYT con representantes de SEP, ANUIES,<sup>2</sup> algunas universidades públicas y el Consorcio Ciberciencia (centros SEP - CONACYT) a fin de crear un organismo capaz de enfrentar la problemática que padecían numerosas instituciones debido a la carencia de bibliotecas adecuadas y a la casi inexistencia de fuentes de información digital necesarias para el desarrollo académico.

### ¿Cómo se creó el CONRICYT?

A mediados del año 2009 el doctor José Antonio de la Peña Mena, en aquella fecha Director Adjunto de Desarrollo Científico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), convocó a diversas instituciones con el fin de definir las bases de creación y desarrollo de un consorcio que a todas luces era indispensable para lograr más y mejores resultados en términos de acceso oportuno y ágil a la información científica y técnica al interior de la comunidad académica y de investigación científica y humanística del país.

La idea de crear un consorcio estaba en el ánimo de todos los convocados. Una de las primeras actividades

<sup>1</sup> Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y Centro de Investigaciones Avanzadas del IPN (CINVESTAV) presentaron propuestas ante distintas instancias gubernamentales.

<sup>2</sup> Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), Secretaría de Educación Pública (SEP), Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

consistió en reunir datos sobre los recursos electrónicos de información adquiridos en los últimos años por las instituciones públicas de educación superior e investigación. Las cifras mostraron el estado de la demanda de recursos en las instituciones mencionadas. Los editores más representados eran Springer, Elsevier, Wiley, I-EEE, así como diversas casas editoriales de sociedades científicas. Por otra parte, la suscripción a bases de datos estaba concentrada principalmente en Ebsco Host, Thomson Reuters (Web of Science) y Gale Cengage.

En diciembre 9 del mismo año, el secretario de Educación Pública en esa fecha, Mtro. Alonso Lujambio Irazábal, presidió una ceremonia en la que anunció la firma de una carta de intención para constituir el Consorcio de Recursos de Información Científica y Tecnológica. Con esa carta ratificó la participación de las instituciones fundadoras: CONACYT (instancia coordinadora del proyecto), SEP, ANUIES, UNAM, UAM, IPN, CINVESTAV, UdeG y CUDI,<sup>3</sup> mismas que estuvieron representadas en ese evento por sus más altas autoridades.

Poco después, en marzo de 2010, la maestra Margarita Ontiveros y Sánchez de la Barquera fue nombrada coordinadora del Consorcio. A partir de esa fecha las instituciones involucradas iniciaron diversas actividades, trámites, reuniones, análisis y negociaciones encaminadas a poner en marcha la infraestructura legal, financiera y operativa que permitirían iniciar las primeras adquisiciones consorciadas en 2011.

Una de las acciones iniciales que contribuyó a consolidar al CONRICYT fue la firma de un Convenio de Colaboración entre las instituciones fundadoras a fin de constituirlo formalmente. El documento fue redactado en CONACYT y revisado por los representantes de las instituciones mencionadas. En septiembre de 2010 culminaron los acuerdos necesarios que permitieron refrendar el compromiso adquirido.

## ¿Cómo funciona el CONRICYT?

El Consorcio es un proyecto relevante de colaboración nacional e interinstitucional que hace suya una demanda largamente pospuesta: la de ampliar y facilitar el acceso al conocimiento y acercar a los estudiantes y académicos a la información más importante en cada rama del saber; es la realización de una iniciativa largamente anhelada que en el presente se manifiesta en una serie de actividades y acuerdos que se llevan a cabo para la consecución de los objetivos que el Consorcio se propone. Actualmente, con base en la toma de decisiones colegiadas que se fundan en la reflexión y el análisis, el Consorcio beneficia a comunidades académicas, científicas y médicas cada vez más amplias.

Los principales objetivos del CONRICYT están dirigidos a lograr que los usuarios de las instituciones beneficiarias sean capaces de aprovechar el contenido de más y mejores publicaciones científicas, así como de incrementar el número de instituciones participantes. En ese sentido, el desarrollo de las habilidades informativas resulta prioritario y el análisis de los reportes de uso se tornan indispensables para la toma de decisiones. Otra de sus funciones es contribuir a la difusión de las revistas científicas nacionales para mejorar su visibilidad.

Las tareas operativas del Consorcio se realizan a través de la participación de diversas instancias. Para la administración del presupuesto, el Consorcio se apoya en un fideicomiso específico que en mayo de 2010 se convertiría en la creación y apertura de la subcuenta del Consorcio. Este fideicomiso, a su vez, forma parte del Fondo Institucional (FOINS)<sup>4</sup> del CONACYT que tiene como sustento legal la Ley de Ciencia y Tecnología y la Ley Orgánica del mismo Consejo y cuyo principal objetivo es financiar actividades vinculadas a sus programas.

La aportación de recursos para las adquisiciones recae principalmente en CONACYT. Las universidades y centros de investigación públicos federales como la UNAM y el CINVESTAV aportan lo que corresponde a sus pro-

<sup>3</sup> Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Instituto Politécnico Nacional (IPN), Universidad de Guadalajara (UdeG) y Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet (CUDI)

<sup>4</sup> Ver los lineamientos de este Fondo en: Lineamientos FOINS [en línea]. CONRICYT. <[http://www.conricyt.mx/acerca-del-consorcio/lineamientos\\_operacion\\_foins.htm](http://www.conricyt.mx/acerca-del-consorcio/lineamientos_operacion_foins.htm)>

pios recursos, así como las instituciones que han solicitado adherirse al proyecto, tal como sucede con la Universidad Autónoma Chapingo y El Colegio de Posgrados, entre otros, y también recibe apoyo de la SEP. Las universidades públicas estatales, las de apoyo solidario, las tecnológicas y políticas y los institutos tecnológicos constituyen el grupo que ha recibido mayor respaldo económico por parte del CONRICYT.

El Comité Directivo es el órgano colegiado de máxima autoridad del Consorcio, su función esencial es auxiliar al Comité Técnico y de Administración del FOINS. También tiene la responsabilidad de aprobar el Plan General de Trabajo y los proyectos específicos pertinentes, establecer lineamientos para la aplicación de los recursos y organizar las comisiones específicas que requiere. Lo preside el director del CONACYT y en su ausencia el director adjunto de Desarrollo Científico del mismo Consejo, y lo integran representantes de las instituciones fundadoras. La primera reunión de trabajo del Comité Directivo se llevó a cabo a principios de junio de 2011, fue presidida por la doctora Leticia Miriam Torres.

El plan de trabajo se realiza bajo la coordinación general del CONACYT, en este rubro juega un papel fundamental la Coordinación General del Consorcio, además de que hace posible la operación y la relación entre el Comité Directivo y las comisiones específicas. Esta oficina trabaja con un pequeño grupo de personas especialistas en educación, informática, bibliotecología, estadística y comunicación. Sus actividades son indispensables y abarcan todos los rubros del trabajo que realiza el Consorcio.

Las comisiones, al igual que el Comité Directivo, están conformadas por representantes de las instituciones fundadoras del Consorcio. A continuación se describe brevemente la función principal de cada una de ellas:

La Comisión de Planeación y Análisis tiene la responsabilidad de promover la diversificación y fortalecimiento del Consorcio, además de establecer mecanismos y criterios para la evaluación de resultados; la Comisión de Selección de Materiales y Adquisiciones es la encargada de definir políticas y criterios para la evaluación, selección y adquisición consorciada de recursos de in-

formación científica y tecnológica, así como crear estrategias para mejorar el costo/beneficio en la contratación de nuevos recursos digitales; la Comisión de Desarrollo Tecnológico está orientada a la definición del diseño y características del Portal, la selección de herramientas para búsquedas federadas y asesorías a las Instituciones de Educación Superior (IES) y Centros de Investigación en la aplicación de mejores prácticas en términos de infraestructura de cómputo y telecomunicaciones.<sup>5</sup>

La Coordinación General del Consorcio, conjuntamente con el Comité Directivo y las comisiones han trabajado en el establecimiento de los lineamientos y normas que guían y enriquecen la actividad del CONRICYT. El contenido de los primeros documentos aprobados por el Comité Directivo se ha centrado en el establecimiento de políticas y criterios diversos, entre ellos los que se orientan a funcionamiento, desarrollo y vigilancia; a la definición de elementos básicos de infraestructura tecnológica necesaria para el uso y aprovechamiento de la información digital; así como a la selección, adquisición y contratación de recursos electrónicos. Este último aspecto tiene como una de sus principales finalidades apoyar los programas de posgrado, no únicamente los que se encuentran integrados en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad, sino también aquellos en vías de consolidación e incluso los de reciente o próxima creación.

Asimismo, se han definido los requisitos técnicos mínimos necesarios para las instituciones con acceso a los recursos electrónicos del CONRICYT, puesto que algunos institutos tecnológicos, universidades políticas y otras instituciones, sobre todo aquellos que cuentan con poco tiempo de existencia, pueden carecer de direcciones IP fijas, banda ancha suficiente, equipo de cómputo adecuado y otros requisitos necesarios para el uso adecuado de la información que se adquiere.

Los datos que se mencionan en estas líneas, así como los documentos citados, se han dado a conocer a través del sitio web del Consorcio el cual se encuentra abierto para todo público desde finales de 2011.<sup>6</sup>

<sup>5</sup> Bases generales [en línea]. CONRICYT. <<http://conricyt.mx/acerca-del-consorcio/bases-generales.htm>>

<sup>6</sup> CONRICYT [en línea]. <[www.conricyt.mx](http://www.conricyt.mx)>

## ¿Cuáles son los principales avances del CONRICYT?

En poco tiempo se ha logrado progresar en diversos aspectos, entre ellos la selección y operación de un sistema de descubrimiento que integra los recursos suscritos, así como algunos catálogos y repositorios desarrollados por bibliotecas universitarias. Con el fin de mejorar la consulta de las fuentes de información, se han realizado múltiples capacitaciones masivas en todas las zonas geográficas del país, así como la organización de eventos que han contado con la participación de un número importante de estudiantes, profesores e investigadores; también se proporciona asistencia continua a los usuarios autorizados a través de un Centro de Capacitación Virtual y el otorgamiento de contraseñas para el acceso remoto. Sin embargo, en estas notas se pretende presentar exclusivamente una síntesis de los principales logros relacionados con el incremento de las instituciones beneficiarias, los recursos suscritos y la utilización de estos últimos por parte de los usuarios finales.

Para el desarrollo de las colecciones consorciadas fue de utilidad contar –desde las primeras negociaciones y suscripciones del CONRICYT– con los datos de las instituciones fundadoras y de aquellos correspondientes a las universidades e institutos dependientes de la SEP. A la fecha, es importante tomar como criterio inicial para la incorporación de un nuevo recurso la revisión de las suscripciones existentes en la mayor parte de las instituciones fundadoras, sin dejar de considerar las sugerencias que hacen llegar otras instituciones aportantes y las de aquellas que aún no lo son pero pretenden incorporarse.

Año con año se ha incrementado el número de instituciones beneficiarias. A la fecha se han incorporado como aportantes El Colegio de Posgrados, la Universidad Autónoma Chapingo, los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, entre otros.

A fin de mejorar la consulta y el aprovechamiento de los recursos suscritos, se promueve el conocimiento de las fuentes de información a través de dos sesiones intensivas anuales de capacitación impartidas por

representantes de las casas editoriales, supervisadas por la Coordinación General del Consorcio. Los eventos anuales “Entre Pares”<sup>7</sup> ofrecen múltiples sesiones de capacitación, pláticas, talleres y conferencias impartidos por académicos especialistas en diversas áreas del conocimiento, quienes han compartido sus experiencias sobre los procedimientos para compilar y organizar la información con el propósito de publicar artículos científicos en revistas de calidad.

La información que suscribe el Consorcio puede ser consultada a través de un sistema de descubrimiento, esto significa que en una sola búsqueda es factible recuperar datos contenidos en sitios de editores comerciales, catálogos de biblioteca y repositorios; estas facilidades representan un beneficio importante si consideramos que numerosas instituciones de educación pública en México carecen de recursos financieros para invertir en información digital y en aplicaciones informáticas destinadas a aligerar los procedimientos de búsqueda y localización de la misma.

Como síntesis de la información que el CONRICYT ofrece a todo público en su sitio web, a continuación se presentan diversas tablas, cuyos datos tienen la finalidad de expresar cuantitativamente algunos logros del Consorcio visibles a la fecha (agosto de 2014).

Ya se ha mencionado que uno de los principales objetivos es el incremento anual de las fuentes de información suscritas,<sup>8</sup> por lo cual se incluyen algunas cifras que reflejan el aumento de las revistas suscritas por año. Esta información se presenta por título y por el número de casas editoriales participantes.

<sup>7</sup> E En 2012 (México, D.F. coorganización con la UNAM) participaron 1 051 personas, mientras que en 2013 (Monterrey, N.L.: coorganización con la Universidad Autónoma de Nuevo León) participaron 1 472.

<sup>8</sup> Los libros electrónicos se han empezado a incorporar en 2014.

**Tabla 1. Revistas electrónicas suscritas por año**

Año	Número de casas editoriales con suscripción	Títulos en texto completo suscritos directamente con editor	Títulos con acceso a texto completo por medio de agregadores (Ebsco Host y Gale Cengage Learning)	Aproximado total de títulos suscritos
2011	5	4 425	Más de 11 000	15 425
2012	12	4 850	Más de 11 000	15 850
2013	18	7 304	Más de 11 000	18 304
2014	27	11 407	Más de 11 000	22 407

Fuente: CONRICYT [www.conricyt.mx](http://www.conricyt.mx)

La tabla 1 muestra que el número de editores con los que se realiza una suscripción desde 2011 se ha incrementado año con año y en consecuencia el total de títulos de revistas accesibles para los usuarios. Desde el año 2011 fueron incorporadas algunas de las casas editoriales de mayor prestigio internacional, mismas que mostraban una recurrencia en las suscripciones de las bibliotecas universitarias y especializadas de instituciones públicas del país. En ese año inició la adquisición de las revistas de: AAAS Science, American Mathematical Society, Elsevier, I-EEE y Springer. Asimismo, se mantuvo el acuerdo existente entre CONACYT – CUDI con la empresa EBSCO para dar continuidad a las múltiples suscripciones vigentes. De manera semejante se incorporó Gale Cengage. Con la adquisición de estos dos sistemas denominados agregadores el número de revistas accesibles se incrementó con el fin de cubrir las necesidades de información de los usuarios de una amplia gama de instituciones.

Las revistas suscritas directamente con los editores son académicas, con revisión de pares y la mayor parte se encuentran indizadas en el Web of Science y / o en Scopus; mientras que las publicaciones pertenecientes a los sistemas agregadores son en parte revistas académicas, en parte boletines de divulgación, reportes comerciales y un alto porcentaje de ellas están sujetas a las restricciones que imponen los editores, por lo que el acceso a los últimos fascículos publicados puede estar vetado.

Entre 2011 y 2014 el Consorcio ha incorporado 56 recursos diferentes, entre ellos las 27 colecciones de revistas, 4 colecciones de libros electrónicos con un total de 54

587 títulos y 23 bases de datos multidisciplinarias y especializadas. En algunos casos, la adquisición se enriqueció con archivos retrospectivos, como los de: American Physical Society, Thomson Web of Science y Springer. Actualmente se evalúan más de 10 recursos para su posible incorporación a partir de 2015 y se analizan las ventajas de participar en diversas iniciativas de acceso abierto.

Conforme han aumentado los contenidos científicos se ha incrementado también el número anual de instituciones beneficiarias. La tabla que sigue muestra una parte de ese avance:

**Tabla 2. Revistas suscritas a partir de 2011 relacionadas con el número de instituciones beneficiadas, 2011-2014**

Año	Elsevier (2 103 títulos)	Springer (1 921 títulos)	I-EEE (389 títulos)	AAAS Science (1-2 títulos)
2011	30	80	3	101
2012	71	80	36	144
2013	132	83	60	143
2014	157	85	61	143

Fuente: CONRICYT [www.conricyt.mx](http://www.conricyt.mx)

El número de instituciones que han sido beneficiadas con la adquisición de los recursos varía de editor a editor debido por ejemplo a que la institución ya contara

con la suscripción a los títulos o al menos a una parte de la colección del editor, pero el principal elemento es el que se refiere a la necesidad del recurso, dato que se mide por el avance de los programas académicos y de investigación.

Los editores que se incorporaron con suscripciones entre 2012 y 2014 han ingresado al acervo del Consorcio con coberturas que, en general, también han ido incrementando año con año, como se muestra a continuación.

**Tabla 3. Revistas suscritas a partir de 2012 relacionadas con el número de instituciones beneficiadas, 2012-2014**

Año	Annual Reviews (37 títulos)	American Chemical Society (40 títulos)	American Institute of Physics /American Physical Society (23 títulos)	Institute of Physics (70 títulos)	Nature (1 título)
2012	74	51	18	18	72
2013	76	67	23	34	73
2014	78	69	24	34	75

Fuente: CONRICYT [www.conricyt.mx](http://www.conricyt.mx)

El conjunto de recursos especializados se suscribe principalmente en apoyo a los programas de posgrado, las líneas de investigación y los cursos de licenciatura vigentes. A continuación se presenta un dato promedio de las revistas que reciben las diferentes instituciones en 2014, adoptando la clasificación que el mismo CONRICYT utiliza en su Portal:

**Tabla 4. Número de recursos promedio por tipo de institución beneficiada**

Institución beneficiada	Número de unidades o planteles	Número promedio de recursos
Universidades y centros de investigación públicos federales	6	42
Centros públicos de investigación (Centros CONACYT, ColMex, FLACSO)	43	29
Instituciones sectorizadas	3	28
Institutos Nacionales de Salud y hospitales de alta especialidad	30	10
Universidades públicas estatales	34	42
Universidades públicas de apoyo solidario	20	13
Universidades politécnicas	36	8
Institutos tecnológicos	195	8
Universidades tecnológicas	87	5
Instituciones particulares de educación superior e investigación	19	4
Otras instituciones	45	4

Fuente: CONRICYT [www.conricyt.mx](http://www.conricyt.mx)

En la tabla 4 se resumen los datos de 456 instituciones beneficiadas. Las universidades y centros de investigación públicos federales son los que suscriben el mayor número de recursos a través del Consorcio. Una de las cifras más reveladoras que arroja esta tabla es la que se refiere a las universidades públicas estatales, ya que son beneficiadas actualmente con 42 recursos en promedio. Algunas de ellas, las menos, se encuentran por debajo de esa cifra debido a la extensión de sus planes y programas de estudio y a la dimensión de su población estudiantil.

### ¿Cómo se utilizan los recursos suscritos?

En la tabla siguiente se presentan cifras relacionadas con el uso de los recursos suscritos a través del Consorcio. Los datos son únicamente un resumen global de las descargas de artículos de revistas, tomados del Reporte Estadístico Anual preparado en la Oficina Coordinadora del Consorcio.

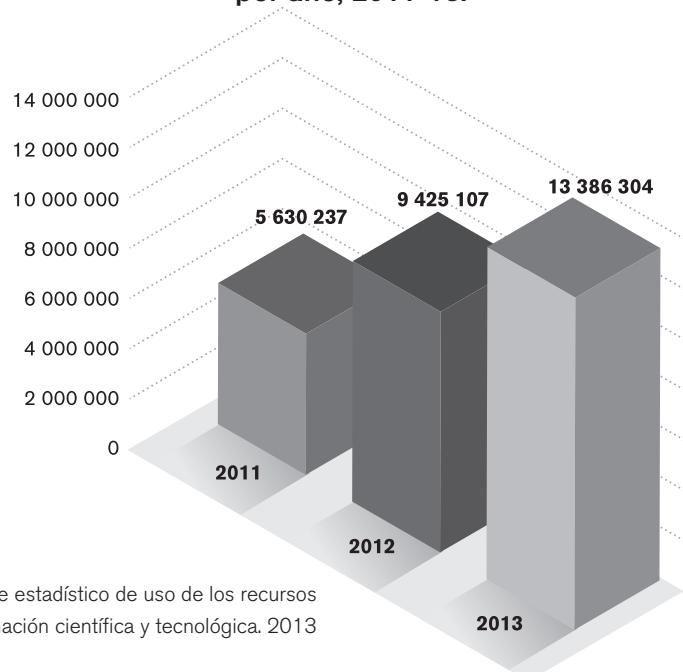
**Tabla 5. Número total de descargas por año, editores y agregadores en conjunto, 2011-2013**

Año	2011	2012	2013
Núm. Descargas	5 630 237	9 425 107	13 386 304

Fuente: CONRICYT Reporte estadístico de uso de los recursos de información científica y tecnológica. 2013

La tabla 5 revela que en el año 2012 los usuarios finales descargaron un número 60% mayor de artículos que en 2011; mientras que en 2013 el incremento fue de 42%. Esta misma información se representa a continuación:

**Gráfica 1. Uso de los recursos. Número total de descargas de artículos por año, 2011-13.**



Fuente: CONRICYT Reporte estadístico de uso de los recursos de información científica y tecnológica. 2013

En la gráfica anterior se expone el aumento considerable en el número de artículos seleccionados y obtenidos por estudiantes y académicos que utilizan los recursos electrónicos suscritos. El reporte incluye otros indicado-

res más específicos, tales como el uso por región geográfica y por editor, por lo que se recomienda su lectura para aquellos que quieren conocer más específicamente los datos que aquí se presentan.<sup>9</sup>

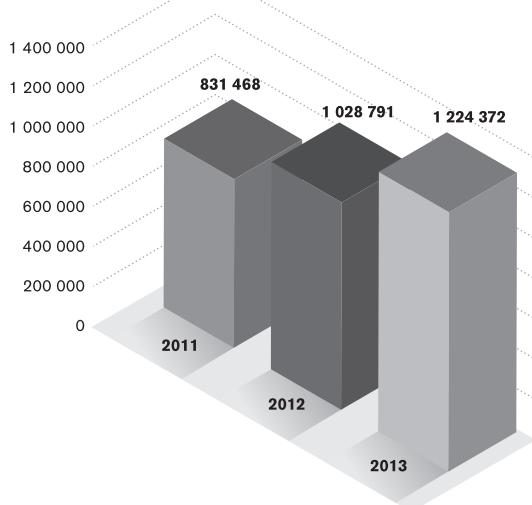
Entre 2011 y 2013 se sostuvo la suscripción a dos bases de datos: MathScinet y Thomson Web of Science / JCR. Las consultas muestran la siguiente tendencia:

**Tabla 6. Consultas realizadas a las bases de datos.**

Año	2011	2012	2013
Núm. Consultas	831 468	1 028 791	1 224 372

Fuente: CONRICYT. Reporte estadístico de uso de los recursos de información científica y tecnológica. 2013

**Gráfica 2. Consultas realizadas a las bases de datos.**



La medición de las consultas reflejada en la tabla 6 y la gráfica 2 corresponde únicamente a dos editores: American Mathematical Society y Thomson Reuters. El número de bases de datos suscritas en 2014 es considerablemente mayor por lo que se esperan cifras de uso más altas en el futuro inmediato.

Como resultado del buen funcionamiento del Consorcio diversas instituciones realizan gestiones para preparar su incorporación. En 2015 iniciarán su participación como entidades aportantes el Senado de la República y el Instituto Mexicano del Seguro Social, entre otras.

### Consideraciones finales

El CONRICYT avanza rápidamente con base en el trabajo de colaboración que ha logrado implementar en torno a sus propósitos. La comunidad científica y académica mexicana puede gozar en la actualidad de una oportunidad extraordinaria para acercarse de manera sencilla y ágil a las publicaciones más recientes que reportan avances de la ciencia y la tecnología. A través de sus representantes, las universidades, centros, institutos y demás unidades participantes han expresado un interés creciente en implementar acciones que extiendan los beneficios del acceso a la información especializada en las diversas áreas del saber, para que llegue a la mayor población posible.

Entre los asuntos de carácter prioritario del CONRICYT está el lograr mayor difusión y capacitación para que los responsables de las bibliotecas y los usuarios finales desarrollen habilidades que les permitan aprovechar al máximo los recursos adquiridos, además de que aporten, por medio de diversos canales, una retroalimentación constante

9 Ir a: Uso de los recursos de información científica y tecnológica de las instituciones miembros del CONRICYT [en línea]. CONRICYT.

<<http://conricyt.mx/acerca-del-consorcio/estadisticas-uso.htm>>

al Consorcio con el fin de asegurar que se sostenga una actitud crítica ante la evaluación de los libros, revistas y bases de datos que se adquieren, con el objetivo de confirmar su pertinencia y relevancia.

Las tareas pendientes de realizar son numerosas, no obstante es probable que se consigan si se mantiene el vivo interés mostrado hasta la fecha por los numerosos protagonistas de esta beneficiosa iniciativa.

En pocos años de existencia, el CONRICYT se perfila como uno de los consorcios con mayor proyección en América Latina, hecho que motiva a las instituciones fundadoras y aportantes a continuar con el esfuerzo sostenido a fin de mejorar los logros obtenidos y enfrentar los retos presentes y futuros. ☀



# Obras consultadas

AMORIM, Antônio Marcos, VERGUEIRO, Waldomiro.

Consórcios de bibliotecas no Brasil: um desafio à democratização do conhecimento. *Perspectivas em ciência da informação*, 2006, vol. 11, no 1, p. 32-47.

*Bases generales* [en línea]. conricyt. <<http://conricyt.mx/acerca-del-consorcio/bases-generales.htm>>

CARBONE, Pierre. Consortium negotiations with publishers-Past and Future. *LIBER Quarterly*, 2007, vol. 17, no 2, p. 1-5.

*CONRICYT* [en línea]. <[www.conricyt.mx](http://www.conricyt.mx)>

Los consorcios como instrumentos de cooperación bibliotecaria: la experiencia del CBUC. Lluis M. Anglada i de Ferrer, Santi Balaguer, Núria Comellas, María José Miranda, Sandra Reoyo Tudó, Ramón Ros Gorné, Marta Tort i Pascual. *Boletín de la ANABAD*, 2010, vol. 60, no 3, p. 25-38.

GIORDANO, Tommaso. Library consortium models in Europe: a comparative analysis. *Alexandria*, 2002, vol. 14, no 1, p. 41-52.

*Lineamientos FOINS* [en línea]. CONRICYT. <[http://www.conicyt.mx/acerca-del-consorcio/lineamientos\\_operacion\\_foins.htm](http://www.conicyt.mx/acerca-del-consorcio/lineamientos_operacion_foins.htm)>

*Uso de los recursos de información científica y tecnológica  
de las instituciones miembros del CONRICYT [en línea].  
CONRICYT. <[http://conricyt.mx/acerca-del-consorcio/  
estadisticas-uso.htm](http://conricyt.mx/acerca-del-consorcio/estadisticas-uso.htm)>*